

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Madrid, Lunes 31 de Diciembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, once pesetas. En provincias tres meses, tres pesetas seis meses, seis pesetas un año, doce pesetas. Los números de venta, un año, doce pesetas. Los números de venta, un año, doce pesetas. Los números de venta, un año, doce pesetas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales, los decretos, las resoluciones de los tribunales, las leyes, las ordenanzas, las disposiciones administrativas, las noticias de guerra, las noticias de marina, las noticias de comercio, las noticias de agricultura, las noticias de industria, las noticias de ciencias, las noticias de artes, las noticias de literatura y de bellas artes.

AÑO VI.—NÚM. 1.798

Sección militar.

LOS OPTIMISTAS.

Loca pretension sería que un periódico, lo mismo que una personalidad cualquiera, se creyese infalible, y nos diese como artículo de fe cuanto conceptuara oportuno decir respecto a las instituciones armadas; ni el talento del hombre alcanza a tanto, ni las pasiones humanas han desaparecido, para más no volver, de la superficie de la tierra, dejándonos aquí en el mejor de los mundos imaginables.

Sin embargo de que encierra completa verdad cuanto indicamos en el párrafo anterior, no falta alguna publicacion que, parodiando al célebre doctor Pangloss, nos dice un día y otro día que nos ciega la pasión, que todo marcha perfectamente, que hasta ahora nadie había hecho nada en pro de la regeneracion militar, que hoy, en fin, impera la justicia, el orden perfecto, la escrupulosidad en los medios, la oportunidad en los fines, la belleza en la forma y el bien absoluto en el fondo.

No hay réplica posible, ni siquiera razonable a tales alardes de optimismo; las palabras no se escuchan, las apreciaciones se desdeñan, las polémicas quedan desviadas de su cauce natural; el alférez aquel de una comedia famosa de Breton ha vuelto a revivir, tapando la boca al que intenta siquiera manifestar su desconfianza en el desarrollo de la menos trascendental de las ideas.

Resulta, pues, según los expresados periódicos, que la perfectibilidad suma preside a las menores concepciones de carácter orgánico-militar, y que el lema famoso *Non plus ultra* ya no aparece tan sólo en las columnas de Hércules, sino que ha venido a fijarse en las puertas del palacio de Buenavista, para felicidad del ejército y regocijo de los ciudadanos sensatos.

Por nuestra parte, aun salvando toda la pureza de las intenciones, creemos firmemente que las obras humanas sufren siempre todas las consecuencias de la flaca naturaleza, y en este sentido se subordinan a la crítica razonada, crítica que, lejos de rechazarla con ceño adusto y destempladas formas, debería tenerse muy en cuenta para mejorar lo ya resuelto ó para imprimir distinta marcha a ciertos detalles.

Nada de esto se admite en la actualidad; la observacion prudente viene a considerarse como ataque sistemático; el reparo consignado en delicadísima forma adquiere carácter de golpe rudo ante los ojos de los optimistas, y, mientras tanto, ellos entonan sus cánticos de alabanza a lo que ni siquiera exige los honores de la mencion.

¿Nos hablarán todavía, los que así piensan, del poder ejercido en lo demás por la voz del apasionamiento?

Anécdotas

No sabemos, ni hemos podido averiguar nunca, cuáles son las grandes dificultades que impiden la sencilla reforma de establecer las pensiones provisionales.

Si el precedente no existiese, con mucha razón, aun cuando quizá con menos motivo, en los retiros de jefes y oficiales, entonces po-

dria decirse que el asunto acusaba algo de privilegio a favor de infortunadas familias militares; pero existiendo aquel precedente y habiendo facilidad sume en comprobar sobre la marcha lo que corresponde a la viuda ó al huérfano de los individuos pertenecientes al ejército, no se nos alcanza trascerran ahora meses y meses sin entregar un solo céntimo a las mencionadas familias, las que no pocas veces adquieren el derecho de pension cuando ya la miseria hizo en ellas terribles estragos.

Ignoramos si en el proyecto de reforma de Monte-pío, que se presentará a las Cortes dentro de pocos días, queda comprendida la concesion de pensiones provisionales, pero creemos oportuno recordar lo ya dicho otras veces para que desde luego se haga constar en el mismo proyecto, dado caso de haberlo olvidado.

Ya sabemos desde hace tiempo que ciertos políticos no se distinguen por su amor al ejército; les hace sombra a sus notabilidades á lo que puede juzgarse por los escritos que acerca de la institucion armada vienen publicando sus órganos desde tiempo inmemorial, entre los que se ha distinguido la aristocrática *Epoca* especialmente; pero ahora hay uno más, *El Noticiero*, que si bien está mal escrito, no por eso carece de gracia y buen humor.

Véase si no la muestra: «Si nosotros fuéramos diputados, le echábamos a V. (al ministro de la Guerra) la zanca-dilla y se de-olvia su gloria como el humo, porque nosotros tenemos un proyecto, que presentariamos en seguida, para que a cada soldado se le dé una peseta diaria y un cigarro puro; á los alféreces 30.000 reales, caballo y una butaca en la ópera, y así sucesivamente hasta llegar á brigadier, y como los brigadieres suelen ser ya gente de edad, los señalaríamos un tanto para coche y otro para que tomasen baño la temporada de verano las brigadieras».

El golpe es epigramático y propio de los que han querido convertir en *barrenderos* á los soldados y, sin duda, en *capataces* á sus oficiales.

Lo mejor que podía hacerse, si le parece al colega, sería fusilar á todos los militares, y con esto no habria necesidad de pensar en ellos.

Tenemos á la vista un interesante librito de nuestro amigo el Sr. D. Enrique Ceballos Quintana, titulado *Juan Soldado*, dedicado principalmente á las clases de tropa, encaminado, al propio tiempo que á reanimar el espíritu militar del soldado, á suministrarle ciertos conocimientos de aritmética, geografía é historia, que, deslizados en forma sencilla y amena, pueden muy bien llegar á constituir la base de estudios más serios á la vez que contribuirán á mejorar los elementos de educacion con que vienen á las filas nuestros soldados.

Laudable es el propósito del Sr. Ceballos, á quien enviamos nuestra enhorabuena, á la vez que aplaudimos su constante laboriosidad.

La circunstancia de ser esta la tercera edicion de la obra que nos ocupa, demuestra bien claramente la aceptacion que ha merecido.

Después de hablar de la reforma de los tribunales militares de justicia, dice *La Reforma Política y Militar* de ayer, en su afán de no dejar quieto el incensario ni un momento: «Mas no cesa aquí la actividad desplegada por tan ilustre general».

Actualmente, secundado con gran brío por el subsecretario de Guerra, y no menos por los ilustrados oficiales del gabinete particular, estudia otras reformas importantes, relacionadas con el cuerpo de Estado Mayor, con el administrativo del ejército (esto aún muy embrionariamente) y con el Monte-pío. Con respecto á esta última, podemos consignar una innovacion muy interesante y muy justa á la vez: la de considerar en lo sucesivo á los militares en igualdad absoluta de condiciones pa-

mayor desconcierto: entonces hacían larguísima lista de sus progresos y servicios, celebraban sus obras, exageraban su paciencia; luego cotejaban los méritos con las mercedes, y toda esta cuenta venia á parar en endurecerse más en su propósito: los más atentos clamaban la libertad de sus privilegios, revolviendo todas las historias antiguas, mostraban claramente la gloria con que sus pasados habían alcanzado cuanta honra hoy perdian con vituperio sus descendientes. Algunos, con más artificio que zelo, daban con un cierto género de queja contra la liberalidad de los reyes antiguos, que tan ricos los habían dejado de fueras, cuya religiosa defensa les costaba tanta injuria y peligro.

46. Los soldados, gente por su naturaleza licenciosa, fortalecidos en la permisividad, no habia insulto que no hallasen licito: disculpan libremente por la campaña (sin diferenciarla del país contrario) desperdiciando los frutos, robando los ganados, oprimiendo los lugares: otros, dentro de su propio hospedaje, violentando las leyes del agasajo, osaban á desmentir la misma cortesía de la naturaleza. Unos se atrevían á la hacienda, disipándola; otros á la vida, haciendo contra ella; y muchos fulminaban atrozmente contra la honra del que los sustentaba y servia. Toda la fatigada Cataluña representaba un lamentable teatro de miserias y escan-

ra los efectos del retiro que los empleados civiles.

Con arreglo á este proyecto, las viudas de los oficiales del ejército tendrán derecho á pension, con arreglo á los años de servicio que contasen sus maridos, cualquiera que fuese la clase á que perteneciesen: principio justo y equitativo que viene á derribar el odioso privilegio que anteriormente regia en esta materia, por el cual en gran parte de los casos las familias de los más antiguos servidores de la patria en la milicia quedaban desamparadas totalmente por el Estado, ó, cuando ménos, en cruel desproporcion con las de otros á veces principiantes en la carrera.

No puede ser más halagüeña la perspectiva que ofrece el ilustrado colega á la contemplacion de los militares.

En la seccion literaria de su número de ayer publica nuestro apreciable colega *La Patria* un erudito artículo examinando la edicion recientemente hecha de las *Obras selectas* del malogrado Villamartin.

Suscribe tan apreciable trabajo literario L. G. M., iniciales que desde luego acusan el nombre, bien conocido en la república de las letras, de D. Luis García Martín, cuya mucha laboriosidad corre parejas con su habitual modestia y claro ingenio.

El escritor no hace, como puede suponerse, un juicio crítico de obras que ya están admitidas como clásicas; pero evoca tristes, y al mismo tiempo oportunos recuerdos de la época en la cual Villamartin publicaba sus *Nocciones del arte militar*, animándole en la empresa otro publicista de verdadero mérito, D. Antonio Vallecillo.

Amarguras centuplicadas, sacrificios continuos, carencia hasta de lo preciso para cubrir las necesidades de la vida; en una palabra, muchos días sin sol, muchas horas de natural desaliento, hé ahí lo que recogieron los dos vecinos de una modesta casa del barrio de Pozas, mientras el más joven de ellos revelaba sus notables conocimientos profesionales, y el más anciano comentaba de una manera profunda nuestras ordenanzas. ¡Suerte fatal del genio en su lucha constante con la fortuna adversa!

En nombre de la *Comision* que acaba de reimprimir los principales trabajos de Villamartin, damos las más expresivas gracias al Sr. García Martín, alabando una vez más su consecuencia en la amistad que profesó á don Antonio Vallecillo.

De *La Reforma Política y Militar* del sábado:

«En el Consejo de ministros leyó ayer tarde el señor ministro de Hacienda las bases generales de los presupuestos del Estado para el próximo ejercicio, cuyos planes no alcanzaron unanimidad en su aprobacion, siendo el señor Moret el ministro á quien más objeciones se le ocurrieron.»

Los proyectos del señor ministro de la Guerra exigen, como dijimos ayer, amento de consignacion en el presupuesto del ramo,—unos dos millones y pico de pesetas,—que el general Lopez Dominguez detallo con claridad, convenciéndose por su relato el Gobierno de cuan indispensable era este pequeño sacrificio del Erario, si se compara con los beneficios que refluje en pró de tantas necesidades que no podian quedar desatendidas, dado el criterio gubernamental que hoy preside. Así es que el Gobierno otorgó espontánea y unánimemente su beneplácito y conformidad á los proyectos del general Lopez Dominguez.»

Celebramos esa unanimidad de opiniones de los consejeros responsables en lo que al ejército se refiere, y... ya veremos si en las Cámaras existe el mismo modo de pensar respecto á estos asuntos.

Estadísticas militares.

DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1883.—*Asalto de Tarifa*.—Desde el 19 de Diciembre venia sosteniéndose esta plaza contra los ataques de los

franceses que, al mando de Leval, la tenían cercada.

Al amanecer del día 30 renovaron el fuego sobre ella los franceses, y á las dos de la tarde, vistos los desperfectos que sus cañones habían causado, y creyendo quebrantada á la guarnicion, envió un emisario al general Copons intimándole la rendicion; rechazada la intimacion, decidió el francés asaltar la brecha, y el día 31, á las diez de la mañana, avanzaron sobre aquella 23 compañías de granaderos y cazadores imperiales, á cuyo frente iba el general Chassereaux, cuyas fuerzas estaban sostenidas por 8.000 hombres más con que contaba Leval.

Los franceses atacaron con decision, pero fué tal la desplegada por los defensores, que aquellos, después de hora y media de combate, durante cuyo tiempo dieron señaladas pruebas de valor, se vieron precisados á retirarse, ante el fuego horrible de los nuestros, que los diezaba sin cesar, dejando la brecha y el terreno que habían recorrido cubierto de cadáveres y heridos.

Esta jornada dejó muy quebrantados á los franceses, y unido esto á las lluvias que por aquellos días se sucedieron, obligaron á Leval á levantar el sitio, vista la imposibilidad de arrebatar á Tarifa del poder de Copons y sus valerosas tropas que tan bien supieron defenderla, cubriendo sus nombres y el de su patria de inmarcesible laureo, y señalando con su valor una de las más gloriosas páginas de la historia de nuestra independencia.

Noticias del personal.

Caballería.

Ascensos.—A teniente, el alférez D. Perfecto Romero Barriga, que presta sus servicios en esta direccion.

—A sargentos segundos, los cabos primeros más antiguos de los regimientos de Almansa, remonta de Granada y Córdoba, Roman Fuentes, Sebastian Borrego y José Alvarez Moreno.

Asuntos varios.—Al regimiento reserva número 2 se remite la hoja de servicios del alférez D. Miguel Sanchez.

—Al escuadrón de Galicia se devuelve la idem del comandante D. Julian Morán.

—Al Consejo Supremo se remite partidas de casamiento del teniente D. Fernando Sanjurjo y alférez D. Bonifacio Ledesma.

—Al escuadrón de Mallorca, id. cédula de placa de San Hermenegildo del comandante D. Eduardo Anglés.

—Al capitán general de Valencia id. idem de cruz sencilla de id., á favor del idem don Luis Ramon Vallejo.

Autorizaciones.—Al capitán D. Ernesto Gomez Suarez, ayudante de campo del gobernador militar de Valencia se le autoriza para extraer un caballo del regimiento de Almansa.

Destinos.—Al regimiento húsares de Pavía el teniente D. Perfecto Romero Barriga.

—A situacion de reemplazo, por efecto de la nueva organizacion dada al cuerpo de Ingenieros, los profesores de veterinaria D. Francisco Lopez, D. Carlos Perez, D. Alejandro Lemus y D. Cristóbal Serrano.

—Al regimiento reserva número 24, el sargento segundo Purificacion Garcia.

Instancias.—A informe de los capitanes generales de Valencia y Cuba, la del comandante D. Luis Aymet y teniente D. Isidro Garcia Calañas, en súplica de invalidacion de nota.

—Dejando sin efecto, la del alférez del regimiento reserva número 8 D. Florencio Ortega, en súplica de pasar á Cuba.

—Al comandante general de Alabarderos, la del sargento segundo Francisco Rodriguez Córdoba, en solicitud de pasar á dicho real cuerpo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha ordenado al sub-

director del colegio del cuerpo manifieste al sargento segundo Gaspar Sesma Bartolomé, se le tiene presente para su destino á la comandancia de Barcelona.

Bayas.—Se ha ordenado, por retiro, la del sargento segundo de la comandancia de Murcia Manuel Jimenez Cobos.

Concesiones.—Un mes de licencia, al cabo primero de la comandancia de Algeciras Juan Ferrer; veinte días, al idem segundo de la misma Crispulo Baza; un mes, al carabinero de la de Cádiz Casimiro Pereira, y al idem de la de Alicante Antonio Santa Clara.

—Permiso para contraer matrimonio, al idem de la comandancia de Alicante Ramon Ortola.

—Invalidacion de nota, al capitán de la comandancia de Lérida D. Jaime Merlo Gordo; al cabo primero de la de Málaga Remigio Martin Portuéguez; á los carabineros de la misma José Sanchez Ruiz, José Gonzalez Flores, José Marques Santiago, Salvador Soler Trives, Claro Zamorano Hernandez, Esteban Hurtado Panyans y Manuel Reiner Hermoso; al idem de la de Castellon Manuel Hernandez Monferrer, al idem de la de Algeciras Rafael Guevara Moreno, al idem de la de Lérida Teodoro Panyas Granero y al idem de la de Huelva Evaristo Esteller Bueno.

Destinos.—Ha sido aprobado el mutuo cambio de secciones entre los tenientes de la comandancia de Guipúzcoa D. Bernardo Esteban Rodiguez y D. Anacleto Gajate Garcia.

—A la comandancia de Badajoz el comandante D. Nemesio Santos Vazquez y el carabinero de la de Algeciras Valentin Sanchez Cerro.

Instancias.—Ha sido devuelta la promovida por el cabo primero de la comandancia de Barcelona, Esteban Martin Galan, solicitando abono de pluses.

—Remitida al jefe de la comandancia de Barcelona la del carabinero Pedro Ferrer Ortiz, en súplica de igual gracia, y devuelta las de los idem Eleuterio Garredo Fernandez y Blas del Campo Mendoza, el primero de la comandancia de Barcelona y de la de Castellon el segundo.

—Cursada al director general de Caballería la del idem José Jambriana, solicitando un certificado en que consten las cruces que se le otorgaron en la última guerra.

Propuestas.—Ha sido cursada al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la de retiro del sargento segundo Manuel Jimenez Cobos.

Gobierno militar.

SECCION SEGUNDA.

El soldado de la séptima compañía de la brigada de obreros de Administracion Militar del ejército de Cuba, licenciado por cumplido en 1880, Macario Alonso Coronado, se presentará en la seccion segunda del gobierno militar de esta plaza en día hábil y de doce á cuatro de la tarde, con el fin de hacerle entrega de un documento que le interesa.

Madrid, 29 de Diciembre de 1883.—De orden de S. E. el teniente coronel secretario, *Eduardo Manera*.

Guardia civil.

Ascensos.—A cabo primero, Segundo Rodríguez Garcia; á cabos segundos, Victoriano Lopez Gonzalez é Isidoro Martinez Ruiz; á guardias primeros, José Fernandez Lombardia y Manuel Vicente Fernandez.

Concesiones.—Empleo de comandante de ejército, al capitán de la comandancia del Sur (14º tercio), D. Telesforo Lorea Garcia.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Huelva D. Lucas Delgado Carrasco, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo, y la del capitán de la comandancia de Baleares, D. Manuel Morell Agra, en súplica de la misma condecoracion.

y no injuria de poner la espada enflaquecida, para que se rompa en manos del segundo diestro que la coge ambicioso: uníase todo el mando en el Santa Coloma, que apropiándose más en el patrocinio de los soldados, al mismo tiempo que se afirmaba en el baston de general, resbalaba en la silla de virey; tan contrario concepto habían formado de su zelo ya lo naturales.

30. Entendíase exteriormente (y no sin buenos fundamentos) que este modo de gobierno podria ser el más suave á la provincia, porque llevando el ejército á las manos de su natural, no podria haber la ocasion de queja que pudiera, trayendo el principado al gobierno del extranjero. Pero esto mismo era en el Santa Coloma un nuevo estudio, que le desvelaba en hacerse más agradable á los soldados que á los paisanos, temiendo podrian decir ellos, que su carria era sólo de sus patrios. Los catalanes con el mismo temor observaban diferente atencion en el Santa Coloma para las materias del ejército, que para la conservacion de la provincia; y á la verdad él deseaba satisfacer los forasteros, llevado de la razon que enseña cuán importante es á los hombres grandes el aplauso y gracia de las armas, que tantas veces en el mundo, no sólo han hecho famosos á algunos en su misma esfera, sino que los han subido hasta la majestad del imperio.

(Se continuará.)

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA DE CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV ESCRITA POR D. FRANCISCO MANUEL DE MELO

(Continuacion)

sin otra prevencion ó diligencia, facilitando la ley en el ejemplo, y fortificándola (á su parecer insuperablemente) en las mismas armas que le obedecian, despachó con prontitud órdenes á los pueblos y cuarteles, para que sirviesen con el socorro ordinario á las tropas de su alojamiento: señaló bocas á los oficiales y soldados, cantidades de forrajes á la caballería, separó los cuarteles al tren y bagajes; en fin, distribuyendo los despachos conforme la ciencia militar, si él no faltara á la templanza, como no faltó á la disciplina, no pudiéramos negar que había hecho un gran servicio á su señor.

43. Acudieron á embarazar este primer efecto las universidades, donde primero llegó el aviso; empero el Espinola, por moderar su queja, las dió á entender, que ni su intencion, ni la del rey era obligarlas á que diesen más á los soldados de lo que daban de antes: que

era sólo arbitrarles un medio que sirviese como de tasa á su codicia de ellos, y de moderacion á la liberalidad de los pueblos: que no se hacia más de mudar el nombre, llamando contribucion á lo que primero se pudo llamar cortesía: que la estrechez de los tiempos presentes no daba lugar á que el rey dejase de valers: de tan buenos vasallos: que el beneficio de aquellas armas era más propio de Cataluña que de Castilla, pues se oponian á la invasion de sus enemigos: que el soldado hace al labrador arar y recoger seguro; no ménos el labrador debe hacer que el soldado pelea cortisimo: que apenas conocerian el peso, cuando ya se le quitarian del hombro: que la necesidad era tan grande, que por fuerza les habria de tocar alguna parte: que cuando es inmensa la carga, muchos brazos la facilitan y hacen ligera; finalmente, que la voluntad de los reyes (y con la razon á las espaldas) siempre es digna de obediencia.

44. Así pensó persuadirlos el marqués; pero ningun advertimiento ó dulzura fué capaz de templar el enojo y rabia de aquella gente en la proposicion señalada, y mucho más cuando ultimamente lo escuchaban como precepto.

45. Rompieron con furia y desorden en desconcertadas palabras y algunos hechos de

Edición de la mañana.

CADA UNO EN SU PUESTO.

Después de unos días de intentos y conciliabulos, dando ejemplo, por más de un concepto censurable, la reunión celebrada ayer por la comisión de Mensaje con asistencia del Gobierno ha puesto término a las negociaciones, declarando fracasada toda inteligencia entre la izquierda y la mayoría.

No era posible encontrar la conciliación sin resignarse una de las dos partes a perder su significación política, dando al olvido la doctrina y dejando abandonada la bandera.

Aún más difícil era que así lo hiciésemos los que somos un partido organizado, vigoroso y fuerte, sólo por complacer a aspiraciones democráticas, que sólo pueden ser consideradas, dentro de la prudencia, como tolerado mérito de las situaciones liberales.

El rompimiento no ha sido el producto de rozamientos personales, que engendran exageraciones de amor propio ó recelos de carácter privado; se ha roto en una cuestión de principios importantísima para el ejercicio del Gobierno y para el aseguramiento del orden.

La izquierda, influida, ó mejor dicho, aprisionada por el radicalismo, no renuncia al sufragio universal tal y como lo estableció la ley de 1870, reforma que no puede aceptar el partido liberal-dinástico, porque al mismo tiempo que no realiza ningún acto de verdadero progreso, el voto de inconscientes masas es, sin embargo, un peligro constante y una zozobra permanente, como tuvimos lugar de comprobar en la época que existió.

Los partidos liberales no pueden servir de cortejo a la democracia; ésta es la que, comprendiendo su situación y su carencia de medios para gobernar, presta concurso a aquellos, á trueque de una participación ó de la aceptación de algún principio que pueda acomodarse á las exigencias de la práctica.

Jamás en país alguno las democracias puras han constituido situaciones de Gobierno, y lo que no han podido conseguir en países más adelantados que el nuestro en costumbres políticas y en prácticas constitucionales, pretenden realizarlo aquí, donde sólo existe el recuerdo de lo que fueron, por ser los días de su dominación días de angustia y de luto para la patria.

Pero, ambiciosos y absorbentes, no quieren dejar su iniciativa, ni se acomodan á no llevar la suprema dirección: por eso á ellos, más seculares que políticos, no les detiene para pedir el poder, ni la carencia de medios parlamentarios, ni la falta de opinión; pretenden vivir de munificencias, constituyendo, no un Gobierno constitucional, sino el ejercicio, por obra y gracia régia, de un poder personalísimo.

Hoy lo demuestran sus periódicos, que se han dado, al parecer, consigna de pedir el decreto de disolución, como si en el régimen parlamentario nada significase el Parlamento, y fuera la misión de las agrupaciones avanzadas obtener el poder por la régia prerrogativa, y mantenerse en él por complacencias del trono.

Nacieron ayer como partido, ó, mejor dicho, grupo; recogieron como doctrina los principios de la revolución, que siempre han producido el desasosiego público; tomaron en el poder la participación que los grandes partidos liberales dan á sus auxiliares los demócratas, y hoy, porque un partido de Gobierno rechaza las reformas que pretenden, por peligrosas, piden la disolución del Parlamento y el encubramiento de un Gobierno personal.

Nuestra actitud es la que cumple al que, amante de la libertad, no quiere aceptar responsabilidades; ni prestar su concurso á obras aventuradas; que no puede ni debe prescindirse del carácter práctico y gubernamental de un partido por salvar momentáneas conveniencias ó acomodaticios arreglos.

«Siga la izquierda, guiada por los radicales, su camino; nosotros permanecemos fieles á nuestros principios y más que nunca unidos, pues nuestro partido y la mayoría que de su seno existe en las Cámaras, son en los momentos actuales una segura y sólida garantía.»

MONTE-PIO DE TELÉGRAFOS.

III.

Ocurre un fenómeno digno de llamar la atención en todo cuanto en nuestra patria se relaciona con el cuerpo de Telégrafos. Mientras las demás corporaciones facultativas de España, así civiles como militares, se ven justa y preferentemente atendidos por los ministros de quienes dependen, el de Telégrafos no ha encontrado todavía uno que le atienda y considere como se merece, ni aún siquiera que provea á sus más perentorias necesidades ni que defienda sus derechos atropellados.

«Será esto tal vez porque el mismo cuerpo no ha sabido hacerse respetar, como lo hacen otros méritos importantes, menos numerosos, y aún quizá menos ilustrados?»

«¿Quién sabe! Las luchas intestinas que dividen al cuerpo de Telégrafos, efecto, en primer término, de las diferentes procedencias de sus individuos y de la protección que casi siempre hallan las clases superiores, con notorio perjuicio de las subalternas, debilitan, sin duda alguna, sus fuerzas, empoqueciéndole á la vista de los

Gobiernos y de nuestros hombres de Estado, que con censurable ligereza consideran estas divisiones como señales de escaso valor, cuando no son otra cosa que manifestaciones de la absurda organización que se le dió desde su principio y síntomas de la insostenible situación por que atraviesa.

No de otro modo puede explicarse el arbitrario proceder del ministro de Hacienda que contra derecho, contra justicia, y buscando sutilezas ridículas ó intencionadas hasta en la construcción gramatical de alguna disposición vigente, negó á los empleados de Telégrafos el derecho á participar de los beneficios del Monte-PIO de Correos, creado por Carlos III para estos empleados y para cualesquiera otros que, aunque fuera incidentalmente, pasasen á prestar sus servicios á este ramo.

No nos detendremos ahora en demostrar el atropello que otro ministro de la Gobernación cometió con los telegrafistas, imponiéndoles por su sola voluntad el deber de desempeñar el servicio de Correos al propio tiempo que el de Telégrafos, contra lo terminantemente prevenido en el real decreto de 18 de Julio de 1876, é imponiéndoles este deber sin abonarles cantidad alguna por este nuevo servicio, también contra lo que ordena el art. 51 de la misma disposición. Ya en otra ocasión, y desde estas mismas columnas, demostramos que esta arbitrariedad inaudita jamás se ha cometido en España con individuo ni corporación alguna, y en la conciencia de todos está que, si el cuerpo en masa no protestó energicamente ante el Consejo de Estado contra este absoluto desconocimiento de sus derechos, fué porque, cuando se trata de sacrificarse por el bien público, el cuerpo de Telégrafos tiene el hábito de consumir en silencio el sacrificio que de él se exija, sin pretender siquiera que la nación llegue á conocerlo.

Pues bien; á estos funcionarios que, graciosamente y sin interés nada absolutamente por su trabajo, desempeñan el servicio de Correos, se les niega por un ministro el reconocimiento de un derecho que adquiere con la sola toma de posesión un mozo de oficinas, aunque no sepa leer ni escribir, y aunque haya de quedar cesante algunas horas después de la posesión acreditada.

Es decir, que el empleado de Correos, desde el momento en que su título queda requisitado, empieza á percibir los haberes que en el mismo se le acreditan, y sabe positivamente que desde aquel instante tienen su vida y su bienestar asegurada una modesta pensión, que los pone al abrigo de la miseria. Este empleado es las más de las veces nombrado, sin méritos acreditados legalmente, por la sola voluntad del ministro ó del director del ramo, y, como antes decimos, puede muy bien carecer hasta de la instrucción primaria.

El funcionario facultativo de Telégrafos, que obtuvo su plaza en pública oposición, en donde demostró los conocimientos exigidos en vastísimos programas, prescindiendo de sus horas de reposo para dedicarse al servicio de Correos, sin percibir ni un centavo por este nuevo trabajo; economiza muchos millones al Estado, gasta su salud y vida en complacer al país y al Gobierno que necesitaron de su actividad y de su buen nombre para un servicio importantísimo, y en cambio de tanta abnegación y de servicios tan eminentes, no conquista ni aun los derechos que se conceden al último peaton ó al más modesto de los carteros rurales.

Decimos mal. Los derechos están conquistados, mal que pese al absurdo criterio que presidió en la negativa de que hablamos, porque las leyes están muy por encima de las forzadas interpretaciones de un ministro, y lo que es de derecho se impone á pesar de todo.

Creemos se acerca el día en que el cuerpo de Telégrafos recurra á la soberanía de la nación en demanda de justicia, y entonces es seguro que la justicia será hecha.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada, y no há lugar á decidir, una competencia entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de primera instancia de Tortosa y delegado de Hacienda de Zaragoza y el juez del distrito de San Pablo, respectivamente.

Otros nombrando senadores vitalicios á D. Gregorio Alcañá, D. Tomás María Marqués y D. Ignacio Rojo Arias.

Estado.—Relación de condecoraciones.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden trasladando á D. Arturo Redondo á la cátedra de Clínica médica de la Universidad de Valladolid; su fecha 17 del actual.

Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Clínica médica, vacante en la Universidad Central; su fecha 22 del actual.

Otra declarando que los empleados temporeros del ministerio de Fomento, cuyo sueldo no exceda de 4.500 pesetas, deban acreditar que han dado ó están dando la instrucción primaria á sus hijos mayores de seis años; su fecha 27 del actual.

Circular dirigida á los gobernadores encareciéndoles la necesidad de que las secciones de Fomento remitan nota mensual de todos los datos estadísticos que se detallarán en el cuestionario que oportunamente habrá de redactarse; su fecha 27 del actual.

Estado.—Relaciones de condecoraciones confirmadas ó caducadas; su fecha 23 del actual.

Telegramas de la mañana.

Lisboa, 30.—El *Revolução do Setembro*, periódico ministerial, hablando hoy de la avenencia entre ministeriales y progresistas, dice que el acuerdo fué sobre las condiciones de la lucha; pero quedó bien sentido que, cuando estén discutidas y votadas las reformas, todos los partidos se someterán á lo que las Cortes decidan, y respetarán la nueva ley fundamental del reino.

París, 30.—En la nueva ley municipal se simplifica en interés del público el sistema para la percepción de los derechos de consumo.

La comisión de la Cámara que entiende en

dicho asunto ha procurado buscar soluciones prácticas haciendo desaparecer de la administración municipal ruedas inútiles y rutinarios procedimientos.

Londres, 30.—En vista de la prohibición de importar carnes saladas, que comenzará á regir en Francia á las 20 de Enero próximo, en los Estados Unidos se trata de pedir la adopción de represalias.

Belgrado, 30.—El Gobierno servio ha acordado disolver la Asamblea y convocar para Febrero próximo la nueva Cámara.

Roma, 31.—El 8 de Enero próximo se verificará la solemne ceremonia de la traslación del cuerpo de Víctor Manuel á una capilla situada á la derecha de la entrada del panteón donde será colocado en una urna que forma parte del gran monumento que se está construyendo.

Los ministros, los presidentes de las Cámaras y el cuerpo diplomático asistirán á dicha ceremonia.

París, 31.—El periódico el *Gaulois* refiere hoy que el presidente del Consejo Sr. Ferry estuvo ayer en la embajada de España, celebrando una larga conferencia con el duque de la Torre.

El *Gaulois* añade que ésta no saldrá de París para Madrid hasta el 6 de Enero.

Enrique Rochefort ha dado las gracias á la redacción del periódico republicano español *La Montaña*, de la cual recibió un mensaje de simpatía.

El Cairo, 31.—Se acaba de recibir un despacho oficial anunciando que los insurrectos del Sudán atacaron el viernes último á Gessireh cerca de Berber, siendo rechazados con grandes pérdidas.

A pesar de que el telegrama oficial considerase hecho de armas como una victoria de los egipcios, dice que el gobernador de Gessireh fué muerto por el enemigo.—*Fabra.*

La institución de las enfermeras laicas no da buen resultado en los hospitales de París. Recientemente se ha formado causa á una de ellas por un inconcebible descuido.

Una mujer acaba de dar á luz un niño en el hospital Tenon. La partera confió por un momento la recién nacida criatura á los cuidados de la enfermera mademoiselle Grestahina, joven de unos veintidos años. Llamada por otros enfermos, colocó el niño sobre una estufa y salió de la habitación; la estufa estaba encendida, y el desventurado niño sufrió horribles quemaduras en todo su cuerpo. Sus desgarradores gritos le libraron de perecer completamente tostado, pero aunque se le cuidó esmeradamente y las heridas parecieron cicatrizarse, murió al poco tiempo.

La verdad es que no ha ocurrido nada semejante en tiempo de las hermanas de la Caridad, hoy arrojadas de los hospitales de París y tan vilipendiadas por la prensa radical de la vecina república.

En la calle de Doña Blanca de Navarra fué detenido ayer un desalmado que quiso abusar de la inocencia de una niña de ocho años.

La madre de la criatura llegó á tiempo de impedir tan brutal atentado.

En junta general celebrada el sábado en el Circolo de la Union Mercantil por las sindicaturas de las clases tercera y cuarta del gremio de tejidos, la comisión permanente de las mismas presentó, y fué aprobada, una exposición que, en unión de los demás gremios de esta capital, han de dirigir al excelentísimo Ayuntamiento, pidiendo la inmediata desaparición de los puestos en la vía pública.

Un guardia de seguridad fué atropellado ayer tarde por las mulas de arrastre en la función de la plaza de Toros, causándole varias contusiones.

Segun las razones científicas que el doctor Wm. Wallace ha dado en el Congreso sanitario de Glasgow, la harina de trigo blanco es mucho menos nutritiva y conveniente para la alimentación del hombre, que la de trigo moreno, cuya corteza ó cascarrilla del grano tiene mayor cantidad de materia mineral.

El doctor Wallace ayuda con el ejemplo su palabra, y no como jamás el pan de harina blanca, sino de trigo bien moreno, achacando, tan sólo á cuestión pueril de moda, el uso del pan blanco, que es más caro que el otro y que también se presta á las adulteraciones y á las máculas de los tahoneros.

El doctor Wallace desea que todo el mundo se penetre de esta verdad y siga el ejemplo que da, con lo cual el infatigable y raquítico, en particular de los niños, disminuiría notablemente, máxime si se le ayudara con otras cosas que la ciencia aconseja.

El Sr. Wallace deplora que los trabajadores hayan abandonado la galleta de avena, que toman con leche hervida, formando un alimento cien veces mejor que el que da el pan blanco con algunas otras cosas.

El Congreso sanitario de Glasgow se adhirió completamente á la opinión de este sabio y reputado doctor.

Detalles de la ruptura política acordada ayer en el seno de la comisión de Mensaje, contados por *El Imparcial*:

«¿Qué vamos á contestar si alguien nos pregunta en el salón de sesiones lo de la universalización del sufragio y lo de la reforma constitucional?»

—Por lo pronto, callarse;—parece contestó otro.—Después, cuando se presenten los oportunos proyectos de ley, entonces cada cual opinará y votará lo que su conveniencia y compromisos políticos le dicten.

Esto, en buena plata, era lo mismo que proponer á la izquierda que aceptase la *partitura* después de haber aceptado la letra.

La contestación no se hizo esperar. El general Lopez Dominguez declaró, en términos bastante explícitos, que la palabra universalización del sufragio no significaba otra cosa que el sufragio universal.

A esta declaración siguió una pausa de diez minutos, pausa que solicitó de la comisión el fiscal del Supremo de un modo tan delicado, que mereció de todos grandes elogios.

El Sr. Capdepon y el Sr. Cañamaque aprovecharon estos diez minutos para consultar con su amigo y jefe el Sr. Sagasta.

Al regresar los consultantes reunióse el debate, haciéndose general.

Se aceptaba la letra, no se aceptaba el espíritu de la fórmula, calçada, después de todo, en la del Sr. Capdepon.

El debate se hubiera prolongado hasta Dios sabe cuándo. Por fortuna pudo darse término á él, quedando los Sres. Becerra, Acuña, Allende y Diz Romero en suscribir la fórmula del Gobierno, y los Sres. Capdepon y Cañamaque en formular voto particular.

«La actitud del Sr. Posada Herrera fué eminentemente conciliadora, la que corresponde á un hombre público de sus méritos que, sin renegar de sus antecedentes conservadores, se asocia á la obra patriótica de la izquierda de reunir en derredor de la monarquía la mayor suma posible de elementos liberales.

El general Lopez Dominguez ha correspondido cumplidamente á las esperanzas que en él tienen los hombres de su partido.

Severo, enérgico, enemigo de argucias y de disquisiciones académicas, ha preferido, por más que lo deplore, una situación franca y definida á un *modus-vivendi* que, dadas las circunstancias, sólo contribuiría á sostener por breves días la actual confusión política.

El Sr. Moret se ha conducido gallardamente. Representando en el Gabinete la tendencia más conciliadora, ha aportado á esta obra toda su influencia y su indiscutible talento.

No ha perdonado medio ni ha omitido sacrificio para llegar á una sincera transacción; pero en el momento en que comprendió que ésta era incompatible con la integridad de los principios del partido en que milita, se colocó franca y resueltamente al lado de los principios democráticos que defendió toda su vida.

Los Sres. Becerra, Acuña, Allende y Diz Romero, cumplieron como buenos.

El Sr. Capdepon mostró sinceramente conciliador, mereciendo su actitud elogios de sus compañeros de comisión.

El Sr. Cañamaque personificó, segun cuentan, el espíritu de intransigencia. El elemento afín de su partido elogiaba su actitud.

El Sr. Romero Robledo mantuvo, como es natural, su actitud expectante en estas reventas de familia, pero á última hora hizo esfuerzos loables en pro de la conciliación.

—Me han derrotado esta vez y lo siento,—decía con su sonrisa de siempre el ex-ministro conservador,—pero todos mis esfuerzos han sido inútiles para conciliarlos.

Como epílogo á las anteriores indicaciones, diremos que hoy se reunirán en casa del señor Becerra los Sres. Acuña, Allende y Diz Romero, para suscribir el dictamen de la mayoría.

Este es el mismo que leyó el Sr. Posada Herrera, con la única variante de suprimir la frase «en sentir del Gobierno» al hablar de la revisión constitucional.

Los Sres. Capdepon y Cañamaque se reunirán también para redactar el voto particular.

En el expres de esta mañana ha llegado á Madrid el director de sección de Telégrafos D. Federico Garcia del Real, llamado para recibir órdenes del director general del ramo. La significación que el Sr. Garcia del Real tiene en el cuerpo de Telégrafos, ha hecho se comente su viaje con insistencia.

Pasado mañana saldrá para Valladolid el autor de *La pasionaria*. D. Leopoldo Cano y Masas, con el objeto de asistir á la primera representación de su inmortal obra. Regresará del sábado al domingo.

Son varios los corresponsales franceses que han solicitado del Sr. Cano la traducción de *La pasionaria*, y entre aquellos parece que le ha hecho proposiciones uno del *Figaro*.

En el número 6 de la costanilla de San Vicente se cometió ayer un robo en el piso bajo de dicha casa, consistente en varias alhajas, ropas y dinero.

Los dueños estaban ausentes.

También se cometió otro robo en la calle de Zurita, números 42 y 44, piso tercero, consistente en ropas y alhajas.

La puerta de la habitación se encontró fracturada. Los dueños estaban ausentes.

La fórmula de conciliación leída por el señor Posada Herrera en la comisión de Mensaje, es la siguiente:

«El Congreso de los diputados discutirá ampliamente y votará las reformas que el Gobierno ha de presentar, como la que anuncia en la presente legislación sobre universalización del sufragio, que ofrezca al propio tiempo equitativa representación á todos los intereses sociales.»

De esta suerte, cuando constitucionalmente se considere terminada la misión que el país nos confió, el Gobierno actual, si fuera entonces el llamado á presidir las nuevas elecciones, cumpliendo los compromisos que tiene contraídos, y si la opinión pública le reclamase, como en sentir del Gobierno la reclama hoy, presentará á las nuevas Cortes un proyecto de revisión constitucional, encaminado á terminar las diferencias políticas entre los partidos, sin abrir período constituyente ni poner á discusión nada de cuanto á las instituciones se refiere, para llevar al Código fundamental principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo, y que todos los que se interesan por la tranquilidad de la patria puedan verlos reconocidos definitivamente en la Constitución del Estado.»

La huelga de fogoneros y marineros en Marsella va tomando proporciones, pues los huelguistas pasan de 4.900 y son muchos los vapores que se han visto obligados á suspender el servicio, entre ellos el *Alfeo* y el *Mendoza*, de las Mensajerías marítimas; el *Córcega*, de la compañía Trasatlántica; el *Spaldis*, de la compañía Mirelli; el *Chelof*, de la compañía Tunache, y el *Auvernia*, de la compañía de Transportes marítimos.

Esta huelga está complicada con la amenaza de hacer lo mismo, formulada por los trabajadores de la cuenca hullera del Norte.

Los ha contenido uno de sus jefes, excitándoles á esperar las resoluciones de la Cámara, pero advirtiéndoles que si éstas no satisfacían á los obreros, la parada sería implacablemente sostenida.

La ausencia de gobierno favorece estas exigencias.

Han llegado ya al Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid, los cuadros que se remitieron á la Exposición internacional artística de Munich, y en breve se procederá á su desembale y distribución de los sitios correspondientes.

Afirmaciones de nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«La democracia intransigente ha triunfado de la totalidad de la izquierda; lo habíamos anunciado, lo habíamos presumido, y no nos ha causado la menor sorpresa lo que ayer aconteció en el seno de la comisión de Mensaje.

La izquierda quiere el planteamiento inmediato del sufragio universal y la reforma constitucional con todas sus consecuencias, y las consecuencias de un período constituyente son incalculables; la izquierda está sometida toda entera á esa democracia incolora que no quiere acabar de reñir con Ruiz Zorrilla y que halaga todos los días á Castelar.

El general Lopez Dominguez, convertido repentinamente á los principios democráticos, ha llevado la voz de la intransigencia al seno de la comisión, y no ha reparado en desautorizar al mismo presidente del Consejo de ministros para mantener allí el pensamiento del Sr. Martos, verdadero autor de esos dos principios que se llaman fundamentales en la izquierda, y que contienen, con efecto, todo lo que pudiera haber de perturbador en los antiguos programas de Biarritz y Lourizan.

Aquí hay un Gobierno que no tiene las simpatías del país, el apoyo de las mayorías ni la confianza de la Corona.

Y decimos esto, porque el Gobierno actual no es de la izquierda, ni de la derecha, sino que recibió la confianza del monarca para realizar la conciliación; y desde el momento en que la democracia se impone para que la unión no se realice, el Gobierno ha perdido la razón de su existencia; el Gobierno no puede permanecer un día más en su puesto sin desnaturalizar el efecto para que se ejerció la régia prerrogativa el día 13 de Octubre.

Que se lean los periódicos izquierdistas posteriores á esa fecha, y en alguno se hallará la expresión de este concepto hecha por un ministro demócrata que anunciaba su propósito de no estar un día más en el Gobierno cuando la conciliación fuera imposible.»

Dice *El Progreso* muy alborozado:

«Hemos probado que no hay más camino posible que el camino de la disolución—pero la disolución para la izquierda, la disolución para hacer efectiva y provechosa á todos, país é instituciones, la política liberal.—La disolución para los conservadores sería un retroceso peligroso, porque tal se averdaría la afirmación completa y rotunda del Código fundamental y de las leyes que sirvieron para el primer período de la restauración en que sólo luchaban las instituciones nacientes por la existencia, con este hervor de vida y estas ansias de reformas tan pronunciadas y tan ciertas en el país, que han llegado á dar un nuevo partido á la monarquía y que acaso acaben de dar un nuevo rumbo á la democracia.»

Asegurábase anoche que el Gobierno había telegrafiado al duque de la Torre, y que se hallará en Madrid el día 3.

De *El Liberal*:

«La conciliación se ha roto. Esta noticia, que hemos repetido tres ó cuatro docenas de veces en el espacio de mes y medio, no es de creer que vuelva á desmentirse. Las habilidades y los regatos no prevalecerán contra la sinceridad y la energía. Por esta vez parece que la cosa va de veras. Los izquierdistas se quedan con su dictamen, y los constitucionales con su papelito. No podía ser de otro modo. La dignidad tiene también su lógica.»

Aunque no sea más que porque cierra el período de la intriga, del misterio, del trabajo en las sombras, de las confusiones, de lo inexplicable, de lo absurdo, la ruptura de ayer ha de ser recibida satisfactoriamente por todos los elementos que juegan algún papel en la actual crisis política. El espectáculo de estos días mareaba tanto como navegar en lo insostenible. Por lo menos, habremos conseguido que el marzo concluya.»

Han fallecido:

En Alcoy, D. Francisco Miró Perez; en Biar, el respetable sacerdote D. Manuel Domingo; en Málaga, doña Catalina Ramos y Salinas, viuda de Franchón; en Coruña, don Santiago Alonso Gavilan; en Laredo, el señor D. Juan José de la Lastra, director de nuestro colega *El Laredano*; en Valladolid, el diputado provincial D. José María Barreda.

En la calle de la Montera, esquina á la del Caballero de Gracia, le fueron estafados anoche á un súbdito francés 50 pesetas, un reloj de plata, una cadena de doble y un medallón de oro.

El procedimiento de que se valieron los timadores fué el de los cartuchos.

Aquellos no fueron detenidos.

El señor ministro de Estado, en la contestación que ha dado al Mensaje de gracias que la junta directiva del circolo de la Union Mercantil le dirigió por su participación en los congresos celebrados en varios países, dice, después de expresar su satisfacción por tan honrosa carta, que no sólo se ha firmado el protocolo con el Gobierno inglés, que aumenta hasta 30 los grados concedidos á nuestros vinos en la escala alcohólica de aquel país, y que ha de ser la base para la discusión del tratado con la Gran Bretaña, sino que se halla ultimado ya el pacto comercial con el reino lusitano, muy próximos á terminarse los que se negocian con Italia y Holanda, y en curso las negociaciones para celebrarlos con Dinamarca y los Estados Unidos de América.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará una reunión pública de obreros en el antiguo teatro de Quevedo (barrio de Pozas), para demostrar lo inconveniente de la línea de conducta seguida por la Federación regional

de trabajadores, y contestar á los calificativos lanzados por el Sr. Mella en la reunion del Domingo 22 contra dos ex-redactores de la Revista Social.

En la junta general celebrada en el ministerio de Ultramar por la comision española de la exposicion colonial de Amsterdam, se ha dado cuenta, entre otros asuntos que á este certamen se refieren, de la propuesta de condecoraciones en favor de individuos de comisiones extranjeras que han contribuido, por su parte, al mejor éxito de la seccion de nuestro país. Tambien fueron aprobadas las cuentas de gastos presentadas por el secretario general, señor Romero, que acaba de llegar de aquella capital, quien además participó á la junta detalladamente el resultado de la representacion de España en el citado concurso.

Los objetos procedentes de la exposicion han llegado ya á Cádiz, y dentro de pocos dias se recibirán en Madrid 65 grandes cajas de ellos, que contienen varias colecciones destinadas á enriquecer el museo ultramarino que posee dicho departamento ministerial.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 14.456 pesetas por 22 imposiciones al 6 por 100, y 54 á 5 por 100, y se han devuelto 8.430 pesetas á petición de 9 imponentes.

La costumbre que existe en Italia de quemar fuegos artificiales en la noche del 24 de Diciembre, ha causado en Nápoles una terrible desgracia.

En una de las calles más frecuentadas, varias piezas se incendiaron, comunicándose el fuego á una casa próxima, pereciendo abrasados una mujer y dos niños.

Se ha nombrado catedrático de Ortelología y diseccion de la facultad de Medicina de la Universidad de la Habana, á D. José Leopoldo Yarni, propuesto por el tribunal de oposiciones, y para la cátedra de Historia Natural del Instituto de Puerto-Rico, á D. Carlos de la Torre, tambien propuesto por el tribunal de oposiciones.

Ha sido declarado cesante por no haberse presentado á tomar posesion de su destino, dentro del término legal, el juez de primera instancia de Triemp D. Juan José Alpañes y Esteban.

Lucubraciones de El Globo:

«La soberanía nacional, rechazada como principio teórico, se tradujo á la práctica por la revolucion de Setiembre. La democracia trajo el órgano pacífico para el ejercicio de esa soberanía, el sufragio universal. La izquierda, que es la representacion de la democracia (al menos así lo dice) dentro de la monarquía restaurada, no puede por menos que sostener el restablecimiento de ese sufragio y el ejercicio de la soberanía en la revision constitucional.

Subsisten contra esos principios los obstáculos que había en otros tiempos? Esto es lo que la experiencia va á demostrar dentro de pocos dias. Porque no basta decir que ya fueron llamados al poder hombres que, como el Sr. Sagasta, sostuvieron un tiempo esos principios, puesto que para llegar al Gobierno hubieron de abandonarlos. Ni tampoco es suficiente dato la formacion del Ministerio actual, pues acaso se hizo con la esperanza de una abdicacion análoga.

Para que la izquierda y el país entero sepan á qué atenerse, es preciso conocer, por lo pronto, el término que se pone al inevitable conflicto entre el Gobierno y la mayoría. Despues será necesario esperar el fin de los inevitables rozamientos que han de sobrevenir en tre los dos heterogéneos elementos que hay en el Gabinete.»

El cónsul inglés en Yokohama, en relacion mercantil del año último, dice que el importe total de las drogas y preparaciones químicas introducidas en el año último en aquella comarca asciende á 394.625 dollars, de los cuales corresponden: 40.304 á la quinina, y 25.000 á la santonina (próximamente 90.000 onzas). El bromuro potásico introducido asciende á cerca de 34.000 libras, y la morfina á 6.000 onzas. La rápida importancia que nuestros medicamentos occidentales y nuestros medios de curacion han adquirido en el Japon, contrasta con la dolorosa inercia y el atraso de los médicos de la China.

La Tierra de Fuego.

Mr. Hais, naturalista de la comision del cabo de Hornos, ha leído recientemente en la Academia de Ciencias de Paris una relacion referente á la geología, la flora y la fauna de la Tierra de Fuego y del archipiélago magallánico. Forma esta region una serie de montañas, sumergidas algunas, y sobresaliendo otras á una altura de 600 metros.

La comision ha traído dos esqueletos de ballena; en aquellos parajes abundan los palmitos, y la hidrofobia es desconocida en los perros.

Los miembros de la comision han recogido muchas frases de la lengua del país, que no se parece á ninguna conocida.

La numeracion de los indígenas no pasa del 25; para los demás números emplean repetido este guarismo cuantas veces es necesario. La alimentacion es exclusivamente animal y la base de ella está formada por la carne de coto, no empleando la sal en sus comidas y prefiriendo las sustancias azucaradas.

El rojo es el color favorito de los indígenas, pero no se pintan. Las mujeres llevan, en vez de joyas, conchas y plumas de pájaros y hacen sus vestidos con pieles de foca, atados al cuello y estendidos por la espalda á manera de mantos.

El baile y la música son desconocidos entre aquellos habitantes; sólo las mujeres acostumbra á entonar una especie de canto triste y monótono. Por lo demás, su carácter es alegre y expansivo; amén á los niños y respetan mucho á los ancianos.

Las mujeres se dedican al cultivo y á la pesca; los hombres dedican su actividad á la guerra y los placeres.

Ningun rito funeral se emplea en los entierros; los cadáveres se entierran en agujeros abiertos en la tierra á muy poca profundidad, y los huesos se arrojan al fuego cuando han sido despojados de la carne.

No se practica ni religion ni culto alguno, pues los indígenas no tienen idea de vida futura.

El matrimonio está basado en un sentimiento de reciproco afecto y se efectúa sin ceremonia. El adulterio está castigado con penas corporales que ocasionan frecuentemente la muerte de la adúltera.

La base del estado social es la propiedad individual y la vida de familia. Apenas se conoce la poligamia y es muy raro el divorcio.

Los indígenas emplean como arma la honda y la flecha; construyen canoas con corteza de árbol y sus casas no son más que abrigos temporales, hechos con troncos y ramas.

La agricultura y la minerología son perfectamente desconocidas.

Edicion de la tarde

En 20.000 duros se calculan los daños causados por el último temporal en el puerto de Vinaroz.

Ha sido robada la parroquia de Maliaño (Santander), en la noche del segundo día de Pascua.

Los ladrones se han apoderado de los cepillos de las Animas, los platos del Santísimo, el copon con las sagradas formas y la corona de Nuestra Señora de los Dolores, todo de plata.

Parece ser que para cometer tan sacrilego robo, violentaron la puerta de la iglesia, en la que á la vez hicieron varios barrenos para arrancar el alabon.

De El Correo sobre la ruptura: «La cuestion no es de lealtad, sino de pericia.

«Ben leal es el manco de una botica, que por su inexperiencia y excesiva confianza, con la mejor buena fe, en vez de agua del pozo, nos suministra estrigina; pero con esta lealtad, hace levantar á la victima, y cuando esto sucede, el mal ya no tiene remedio, y son estériles y tardias todas las lamentaciones.»

El Sr. Romero Robledo ha desistido de formular voto particular, toda vez que no habrá de discutirse, pues seguramente se convertirá en dictamen el voto de los Sres. Capdepont y Cañamaque, derrotando la mayoría á los amigos del Gobierno.

Mañana, de doce de la misma á cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Exposicion de Minería la prueba oficial de un aparato-andamio de la invencion de D. Manuel Echavarría, y que es aplicable á diversos usos.

El Sr. Girard, de Lyon, ha legado á la Asociacion francesa, para el adelantamiento de las ciencias, un capital de 1.000.000 de francos para que la renta acumulada durante cinco años se emplee en recompensar á las personas que más hayan contribuido á hacer adelantar la ciencia acerca de la antigüedad del hombre con relacion á los tiempos geológicos.

Ayer y anteayer han sido detenidas por la autoridad gubernativa, varias mujeres que se dedicaban á la venta de billetes de la Lotería Nacional.

Han sido puestas á disposicion del delegado de Hacienda de esta provincia.

Hoy publica la Gaceta una circular disponiendo que en el negociado central del ministerio de Fomento se organice una seccion de estadística para conocer el estado de los asuntos que tienen al despacho las secciones de aquel departamento y las direcciones respectivas, á la cual consideramos oportuna si llega á cumplirse.

Quéjase de Siles (Jaen) de la poca regularidad que existe en aquella cartería para expedir la correspondencia pública, pues muchas de las cartas no llegan á sus destinatarios.

Otra envenenadora.

La pacífica ciudad de Leyden, que rara vez figura en los anales del crimen de Holanda, está consternada.

Una mujer llamada Van der Linden ha sido acusada de haber envenenado por codicia á diez y seis personas de su misma familia.

Las últimas victimas de la Van der Linden fueron su suegro Mr. Franchinsen, su mujer y un hijo de émbos. La madre y el niño succumbieron primero á la accion del veneno, y el padre acaba de morir en el hospital, presa de horribles sufrimientos. La misma envenenadora ha perdido seis hijos. Su marido, preso al principio con ella, ha sido puesto en libertad, así como sus tres hijos supervivientes.

En todas las victimas se declararon síntomas idénticos. Al principio accesos de fiebre y disenteria, despues la indisposicion prolongada engendraba en el enfermo languidez y decaimiento y al cabo determinaba la muerte. Los síntomas se manifestaron con una rapidez y una violencia extraordinarias en los tres casos últimos, atrayendo la atencion de la justicia sobre los pasos de aquella mujer horrible.

La envenenadora penetraba sin ser vista en el interior de las casas de sus parientes, y echaba el veneno en las cacerolas y marmitas puestas en la lumbre.

Cuando fué detenida, negó haberse introducido clandestinamente en casa de su suegro. Despues de dos dias de obstinadas negativas, confesó haber penetrado en la casa y dejado caer, por casualidad desgraciada, algo en la sopa.

Estrechada por el juez, confesó ya haber echado voluntariamente en la comida una dosis de cierto ingrediente venenoso contenido en un frasquito que llevaba sobre sí.

Despues de estas confesiones, era inútil toda negativa, y lo declaró todo absolutamente. Por la realizacion de estos crímenes, aquella horrible criatura contaba entrar en posesion del dinero colocado por sus victimas en sociedades de seguros sobre la vida, en las cuales les inclinaba á inscribirse y cuya contabilidad llevaba ella.

Algunos parientes estaban inscritos en varias sociedades secretas.

Cuando se descubrieron sus asesinatos habia cobrado ya gran número de primas; pero en algunos casos sus maquinaciones le salieron

mal. De todas suertes, el producto de sus crímenes era ya considerable.

La Van-der-Linden tiene cuarenta y cinco años, y actualmente está presa en la cárcel de la Haya.

Estos crímenes han producido honda sensacion, no solamente en Leyden, sino en toda Holanda.

El sábado último un pobre jornalero que sacaba carbon de un buque surto en el puerto del Grao, tuvo la desgracia de caer á la bodega quedando muerto en el acto.

Dice El Adelanto, de Salamanca: «Es de absoluta necesidad, que una comision facultativa inspeccione el material de la línea férrea de Medina á Salamanca, á ver si se halla en condiciones reglamentarias.

Sospechamos que no lo está; y si por la deficiencia y mal estado de aquél ocurriese algun contratiempo, exigiremos la responsabilidad á todo el que la tenga.»

Últimas noticias.

El asunto político de mayor importancia del día ha sido el Consejo de ministros.

El ha dado lugar á mil cálculos y á las más variadas esperanzas.

Mientras unos confiaban en que se plantearía la crisis por consecuencia del rompimiento de ayer, otros opinaban que el Gabinete iría incólume á las Cortes, para exponer allí sus propósitos y ver cómo la representacion nacional los acoge.

Por otra parte, la intransigencia de que ayer dió pruebas el general Sr. Lopez Dominguez y la satisfaccion que hoy demostraban los ministros izquierdistas, hacian suponer posible la solucion que tanto ambicionan y por la que tanto gestionan los miembros del Directorio: la disolucion del Parlamento. Al menos entre una exigua parte de la gente política.

A las cinco y media continuaban reunidos los consejeros.

Poco despues salieron los ministros de Estado y Marina, y guardaron grande reserva con los diputados y periodistas que les interrogaron. Tan sólo dijeron que continuaban sus compañeros discutiendo los incidentes de la cuestion política á que ha dado lugar lo que ocurrió ayer en el seno de la comision de Mensaje.

El abandonar el Consejo antes de su terminacion, y cuando estaba discutiéndose asunto tan interesante, los Sres. Ruiz Gomez y Valcarlos, que hace pocos dias declararon, abandonarían el Ministerio si la conciliacion no era posible, hizo suponer á algunos que quizás abandonarían sus respectivos cargos, y así lo habrían manifestado al Sr. Posada Herrera.

Para el Consejo de hoy no se citó hasta despues de haber estado en Palacio el presidente del Gobierno.

Los periódicos de la mañana que dieron la noticia del Consejo, lo hicieron tan sólo por suponer que debía celebrarse.

El ministro de Gracia y Justicia ha obtenido esta mañana de S. M. el rey la firma de una combinacion de magistrados, y la concesion de seis indultos de algunos penados por delitos comunes.

El Consejo de ministros ha terminado cerca de las seis.

Todos los ministros han guardado la mayor reserva sobre los asuntos políticos, dando sólo cuenta de los de carácter administrativo de escasa importancia.

Es cosa segura que el Ministerio, tal como está constituido, se presentará á las Cortes, y que no tienen fundamento, por consiguiente, los rumores de esta tarde.

El salon de Conferencias del Congreso ha estado muy concurrido en la tarde de hoy, habiéndose, como era natural, comentarios sobre lo ocurrido ayer en la comision de Mensaje, y sobre lo que podrá ocurrir dentro y fuera del Parlamento.

Los izquierdistas, ó discuten sin la serenidad de juicio necesaria para precisar las cuestiones políticas, ó se dejan arrastrar por deseos que visten con el ropaje de las esperanzas y las ilusiones.

Pero á poco de observar cuanto se dice en voz alta, se comprende que se ha dado consistencia para decir en todos los tonos que debe entrar una solucion de izquierda pura, previo el correspondiente decreto de disolucion.

Como comienzo de esta campaña decian que el Sr. Posada habia salido muy satisfecho de la conferencia celebrada con S. M., noticia que ha circulado en todos los tonos, y que se ha tomado como el primer síntoma favorable.

No será extraño que La Correspondencia dé hospitalidad en sus columnas á sueltos de cierta fabrica, en donde se hable de que el Gobierno actual cuenta con todo género de confianzas y de seguridades.

Tendremos, pues, por unos cuantos dias una campaña contra las actuales Cortes, algun que otro aviso entre intencionado y malicioso, todo, en fin, cuanto la imaginacion forja en casos parecidos.

Pero esta clase de anuncios y hasta reclamos no hacen efecto, pues todo el que hoy se ocupa de política comprende perfectamente la verdadera situacion de las cosas, y sabe la importancia que tiene el Parlamento en momentos como los presentes.

Empezamos por tener un Gobierno que no tiene carácter de homogeneidad, pues no todos sus individuos piensan del mismo modo, ni aprecian las cuestiones planteadas de la misma manera.

Los que más bullen sostienen soluciones y procedimientos radicales, gustados por la enseañanza y desautorizados por pasados ejemplos.

Cuando la unidad de pensamiento no existe ni aun entre los que forman el Gobierno, es exi-

gir demasiado pretender soluciones que cambien por completo nuestra manera de ser política.

Por otra parte, los que más piden el ejercicio de la régia prerrogativa en favor de ciertas soluciones, son aquellos que, inspirándose y dejándose guiar por el Sr. Martos, no han empezado por donde debian, que es por declararse monárquicos.

Para que el fenómeno siga siendo por demás extraño, en semejantes pretensiones son ayudados por los republicanos de todos los matices, no por miras desinteresadas, sino por el provecho que, segun confiesan, les pueda resultar.

Tenemos, pues, que los elementos sinceramente dinásticos sienten fundado temor á entrar por ciertos caminos que la izquierda pretende recorrer instigada por los republicanos.

Siendo éste el estado de las cosas, no es posible pensar en serio en ciertas soluciones que habrían forzosamente de desencadenar los vientos de 1872, para traer las tempestades de 1873, cuyo triste recuerdo está en la conciencia de todos, y que, por lo mismo, lleva al país la natural zozobra.

Insistimos, pues, en que cuanto se dice y se dirá por algunos dias, reconocerá por causa más el deseo que la realidad, más el propósito que la conviccion, pues ésta no estará muy desarrollada cuando se apele á los medios de la propaganda y á los gastados recursos de las consecuencias.

Por esas consecuencias es por lo que no prestamos ni podemos prestar nuestro apoyo á una política democrática en sus principios y radical en sus procedimientos.

Telegramas de la tarde.

Londres, 31.—Los oragistas de Irlanda se están organizando activamente para contrarrestar al partido católico.

Entre otros medios, se proponen crear una milicia de sus partidarios y establecer depósitos de pertrechos de guerra para el caso de verse atacados de sus adversarios.

Los ánimos están muy enconados en aquella isla.

Paris, 31.—Han ocurrido varios naufragios en la costa de Túnez.

Se temen grandes huelgas en los distritos mineros del Norte de Francia.

Al efecto se están federando los diversos grupos de las asociaciones obreras.

Londres, 31.—Segun asegura hoy el Temps se conocen ya las intenciones del Gobierno chino despues de haber tenido noticia de la toma de Sontay.

China insiste en reclamar que el protectorado de Francia se limite al Delta del rio Colorado.

En cuanto á la cesion de Bagnin el Gobierno del Celeste Imperio está firmemente resuelto á no consentirlo.

Respecto de la posesion de Sontay por los franceses, China desea que se someta á un arbitraje.

El Standard publica un despacho de Viena diciendo que el Gobierno de Pekin no ha adoptado aún resolucion alguna acerca de la cuestion de Sontay.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Anteanoche verificó su debut, interpretando la parte de Radamés de la ópera del maestro Verdi, Aida, el nuevo tenor señor De-Santis Marianeci. Este artista tiene una voz extensa y bien timbrada; pero, ya sea por el orgaño de que parecía dominado, ó ya por falta de estudio, el Sr. Marianeci no sacó todo el partido que fuera de desear de su importante papel.

El público estuvo en extremo, galante animando con sus aplausos en algunas ocasiones al artista.

En cambio las señoras Orsini-Mazzoli y Thodorini, en sus respectivos papeles de Amneris y Aida, obtuvieron, como siempre, entusiastas ovaciones, mereciendo los honores del prosenio innumerables veces.

Tambien el baritono Sr. Bianchi fué en extremo aplaudido y llamado á la escena al concluir las piezas más importantes que contiene el papel de Amonaso, al cual da el mayor lucimiento con su potente voz y esmerado juego escénico.

Los coros bien, y la orquesta, bajo la direccion del maestro Goula, immejorable.

Honraron el espectáculo con su asistencia SS. A.A. RR. las infantas.

—Hoy no habrá funcion en dicho coliseo.

La funcion de tarde, que debía verificarse mañana, y que correspondia al turno segundo impar, se ha suspendido hasta el domingo próximo.

Mañana por la noche, la segunda audicion de la Favorita.

COMEDIA.—En breve se representará en este teatro una en tres actos y en verso, original de D. Ceferino Palencia, y que lleva por título La charra.

PRICE.—En los primeros dias de Enero se pondrá en escena en este coliseo la opereta de Lecocq, Blésia y la noche, para la que está pintando decoraciones el escenógrafo Sr. Muriel, y se está construyendo un lujoso vestuario.

—En virtud de las disposiciones adoptadas por el gobernador civil Sr. Aguilera, han cesado los escándalos que venían sucediéndose en dicho coliseo, á la vez que ha quedado completamente prohibido el fumar dentro de la sala.

ESLAVA.—Probablemente el jueves por la tarde se celebrará en dicho teatro una funcion extraordinaria, á puerta cerrada, á beneficio de las actrices de la compañía. Tomarán parte en ella distinguidos autores dramáticos, desempeñando los mejores papeles de las obras que se representen.

MARTIN.—Se ensaya una zarzuela en un acto, titulada La perla de Triana.

ALHAMBRA.—La sociedad lirico-dramática Excelsior dará en el espacioso salon de este

teatro grandes bailes de máscara que han de verse muy concurridos, pues para que así sea pondrá aquella todos los medios.

Oportunamente daremos á conocer el día de la primera reunion.

Durante la próxima exposicion de Turin habrá en el teatro de Carignano una compañía de opereta, cuyo personal se compondrá exclusivamente de mujeres.

Estado del tiempo.

El rápido descenso de temperatura que estos dias se ha experimentado en la Peninsula, ha sido general en Europa. En Kayan (Rusia) el termómetro ha descendido á 40° bajo cero y en Uleaborg y Haparanda (Suecia) á 49 y 20 respectivamente. Estos son los mayores frios de este invierno.

El barómetro varia poco, observándose pequeñas depresiones á lo largo del Atlántico. El mar sólo está agitado entre Dinamarca y Noruega, donde aún se observan restos del ciclón de estos dias.

En España las presiones son generalmente elevadas, ménos en la costa Sur (Granada y Málaga), donde son inferiores á la media anual.

—Ayer llovió en Pamplona y Barcelona.

Almanaque.— Diciembre (31) dias.

Sábado	1	3	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	

Boletín religioso.

Santo de mañana.—La Circuncision del Señor y Santa Martina, virgen y mártir.—Indulgencia plenaria, que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó en su defecto, uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, con misa mayor por la mañana y preces solemnes y reserva por la tarde.

En todas las parroquias habrá solemnes cultos, estando S. D. M. de manifiesto, reservándose por la tarde con los ejercicios de costumbre en las fiestas enteras.

Precios del mercado de ayer.

Carnes de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja de 4'20 á 4'30 id. id. Despojos de cerdo de 4'00 á 4'20 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Idem fresco de 2'40 á 0'00 id. id. Lomo de 2'50 á 3'00 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 á 4'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'46 á 0'25 id. id. Aceite de 4 40 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 487; carneros, 229; corderos, 00; terneras, 43; cerdos, 456; ovejas, 99; total, 885.

Su peso en kilogramos: 94.935'50.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 3.338 pesetas 78 céntimos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—La cola del gato. ZARZUELA.—8 1/2.—La pasionaria.—El pago de la carta.

COMEDIA.—8 1/2.—¿Perez ó Lopez?—Un año más.—Intermedios por el sexto.)

LARA.—8 1/2.—Casi... casi.—Sanguijuelas del Estado.—La funcion de mi pueblo.

PRICE.—8 1/2.—Mascota. VARIETADES.—8 1/2.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.—Ge Getafe al Paraíso ó la familia del Sr. Mariona.—Segundo acto.

NOVEDADES.—8 1/2.—(En nueva Ducazal).—La taberna! ussommoir.

ESLAVA.—8 1/2.—Ellos y nosotros.—La primera y la última.—Contratos al vuelo.—Cómo está la sociedad!

ARTIN.—8 1/2.—El Nacimiento del Mesias y La Degollacion de los Inocentes.

Bolsa del día 31 de Diciembre.

COTIZACION OFICIAL.		último precio.
Bondas perpetuas al 4 por 100 interior	17-70	
Fin corriente	57-60	
Fin próximo	57-50	
Bondas perpetuas al 4 por 100 exterior	57-25	
Bondas amortizables con interés 2 1/2 por 100 interior		
Idem id. id. exterior		
Resguardos al portador de la Caja de D.		
Títulos prov. de Bondas amort. al 4 por 100	71-20	
Ferrocarriles		
Bonos del Tesoro de 250 pesetas ó 6 por 100 anual		
Obligaciones R. y T. al 5 por 100 serie interior		
Idem id. id. exterior		
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas		
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	89-55	
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100		
Idem id. id. al 8 por 100	101-50	
Idem id. id. al 5 por 100	101-50	
Idem id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100		
Acciones del Banco de España	206-00	
Idem del Banco Hipotecario de España		
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español		
Acciones del Banco de Castilla		
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual		
Obligaciones del mismo		
CAMBIO.—Londres, á 90 dias	47-30	
Id. á 8 dias		
Paris á 8 dias	4-03	

Hoy han experimentado nueva depreciacion los valores públicos.

En el Bolsin á última hora era muy dudosa la tendencia.

Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

Cajas con doce botellas, vino de Burdeos, á 120 reales.
Grandes vinos de Chateau Lafite y Margaux, á 50 y 60 reales botella.
Vinos blancos de Burdeos, á 20, 24, 40 y 50 reales botella.

PRAST

Cestas con 6 y 12 botellas de C champagne, á 15 y 36 reales.
Vinos viejos de Borgoña, á 34 y 40 reales botella.
Vinos de Jerez, superiores, á 12, 13, 20, 24, 30 y 40 reales botella.

TERRINAS DE FOIES-GRAS DE STRASBOURG, A 22, 30, 38, 48, 68, 140 Y 160 REALES

Jamones de Wespalla, de 80, 90, 100 y 110 reales.
Aceitunas de la Reina Padron, 12 reales cuñete; de Manzanilla, 8 rs.

Quesos de almendra de Puerto-Principe, á 14, 18 y 24 rs. caja.
Turronec en cajas y barras de toda clase, á 3 reales caja.

EXPOSICION PERMANENTE DE ELEGANTISIMAS CAJAS PARA DULCES de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso.

EN EL PISO PRIMERO, ENTRADA POR LA CONFITERIA

GRAN COLECCION DE CESTAS PEQUEÑAS CON NARANJITAS.-CESTAS Y CAJAS CAPRICIOSAS CON DATILES.

ARTICULOS PARA NAVIDAD

FAISANES, GRAN VARIEDAD EN CESTOS DE MIMBRE Y PARMA, FINO, EXPRESAMENTE PREPARADAS CON VARIOS ARTICULOS PARA OBSEQUIOS, DESDE 25 PESETAS EN ADELANTE.

Capones de Bayona y pollas de Normandia; se reciben diariamente.

GRAN REMESA DE PIÑAS, PLATANOS, HICACOS, PASTA Y JALEA DE GUAYABA, RECIBIDA EN EL ULTIMO VAPOR

ULTRAMARINOS LAS COLONIAS, ARENAL, 8 CONFITERIA

SE REPARTEN PROSPECTOS GRATIS, DONDE ESTAN DETALLADOS LOS PRECIOS

LOTERIA NACIONAL.-Lista completa de los números que han salido premiados en el Sorteo celebrado en Madrid hoy 31 de Diciembre de 1883, tomados al azar.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Numeros, Pesetas, PUEBLOS, Numeros, Pesetas, PUEBLOS, Numeros, Pesetas, PUEBLOS, Numeros, Pesetas, PUEBLOS. Lists major prizes and winning locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with 29 columns representing numbers from 1000 to 29,000. Lists numbers awarded 300 pesetas.